

32.1

Ciudad, 2025-11-05

AMPLIACION DE CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, se hace necesario una ampliación de cronograma, teniendo en cuenta la liberación de correos en cuarentena del día de hoy por parte de la Dirección de Sistemas y Tecnología - Servicios Tecnológicos se evidencia la recepción de un correo con asunto COTIZACIÓN F-CD-286, proceso cerrado el día de ayer 4 de noviembre de 2025, quedando así:

No. PROCESO	F-CD-286
OBJETO	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS CULTURALES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	10 de noviembre de 2025	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 10 de noviembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-286. (Ver notas 1, 2, 3 y 4)
Acceso a la información	Únicamente el 11 de noviembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante</u> .
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 12 de noviembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-286. (Ver notas 1, 2 y 3)
Publicación del Informe de recepción de subsanabilidad u observaciones	12 de noviembre de 2025	A través de la página web de la universidad.

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Heidy Yohana Valbuena Díaz
Oficina de Compras